



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

29 JUL 2020 10:12:14

Entrada **48228**

Sobre el inicio del curso escolar 2020-2021 y las medidas que piensa adoptar con los alumnos ¿descon

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta MARTÍN LLAGUNO

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre el inicio del curso escolar 2020-2021 y las medidas que piensa adoptar con los alumnos “desconectados” en caso de que sea necesario implantar un modelo híbrido o de clases a distancia.**

Congreso de los Diputados, 28 de julio de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de varios cambios de criterio, el Ministerio de Educación y Formación Profesional acordó con las Comunidades Autónomas priorizar las clases presenciales durante el curso 2020-2021, comenzando el mismo durante las fechas habituales, cumpliendo el mínimo de 175 horas lectivas y adaptándose su aplicación a las circunstancias concretas de los centros.

En la nota emitida por el Ministerio a través de su página web oficial el pasado 11 de junio, el Departamento también anunciaba medidas dirigidas a la lucha contra la brecha digital. En concreto, se anunciaba la puesta en marcha de programas de cooperación territorial cofinanciados para dotar a los centros de equipamiento tecnológico necesario para mantener el vínculo educativo con el alumnado, la implementación de mecanismos para dotar de equipamiento digital a los centros educativos y los alumnos mediante la articulación de sistemas de entrega o de préstamos y el desarrollo de planes de formación digital dirigidos al profesorado y al alumnado, así como asesoramiento a las familias, entre otras medidas.

Sin perjuicio del trabajo que se pueda estar realizando desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, lo cierto es que hasta el momento no tenemos constancia de que se hayan realizado ninguna de las actuaciones acordadas por el Departamento, cuando queda poco más de un mes para el inicio del curso escolar. A su vez, las noticias que llegan desde las Comunidades Autónomas denotan una total falta de coordinación con el Estado. A modo de ejemplo, el consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Cataluña anunció el pasado mes de junio que el próximo curso los alumnos no deberá utilizar mascarilla ni mantener el metro y medio de distancia de seguridad en las aulas. Por su parte, el Gobierno

del País Vasco, por poner otro ejemplo, anunció la creación de “grupos burbuja”, en la línea de lo anunciado por el Ejecutivo de la Comunidad

Autónoma de Cataluña, para evitar el uso de mascarillas y cumplir con la distancia de seguridad. Estas actuaciones no se adaptan a la guía de recomendaciones aprobada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio Sanidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas se han ejecutado hasta el momento de las acordadas entre el Estado y las Comunidades Autónomas para coordinar el reinicio de la actividad educativa presencial en septiembre?
2. ¿Qué presupuesto piensa invertir el Gobierno en dar cumplimiento a las medidas las acordadas entre el Estado y las Comunidades Autónomas para coordinar el reinicio de la actividad educativa presencial en septiembre?
3. ¿Qué medidas concretas se han desarrollado hasta el momento de las acordadas entre el Estado y las Comunidades Autónomas para luchar contra la brecha digital?
4. ¿Qué medidas piensa impulsar el Gobierno para los alumnos que se queden “desconectados” durante el curso 2020-2021 en caso de que sea necesario implantar un sistema híbrido o de clases a distancia?

Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos